

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS
INMOBILIARIOS INPROIN S.A.**

En la ciudad de Quito a los 8 días del mes de marzo del 2013, siendo las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Gonzalo Serrano N37-39 y Jose Correa, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la Compañía Integración de Proyectos Inmobiliarios Inproin S.A., con el objetivo de conocer y resolver los puntos contenidos en el orden del día para el que fueron convocados y por tanto se instala la Sesión con la presencia de los accionistas:

- Jaime Gonzalo Chávez Maldonado, quien comparece por sus propios derechos y en representación de noventa y ocho (98) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América.
- Pablo Emilio Happle Ochoa, quien comparece por sus propios derechos y en representación de treinta y nueve mil cuatrocientas (39.400), acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Vladimiro Guillermo Chavez Maldonado, quien comparece por sus propio derechos y en representación de treinta y nueve mil trescientos dos (39.302), acciones de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una.

Preside la sesión el señor Vladimiro Chavez y actúa como Secretario el señor Pablo Happle Ochoa en su calidad de Gerente General.

El Sr. Vladimiro Chávez constata que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía y por tanto los accionistas deciden constituirse en Junta Universal, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Secretario informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia del periodo 2012**
- 2) Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario del periodo 2012**
- 3) Conocimiento y Resolución de los estados financieros de la empresa correspondientes al 2012**
- 4) Resolución sobre resultados**
- 5) Análisis de los ajustes e impactos en el patrimonio de la compañía, por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF PYMES"**

El Secretario de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse en la Sesión, mismo que es aprobado por unanimidad y se procede:

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2012

El Señor Pablo Happle en su calidad de Gerente de la compañía y secretario de la Junta toma la palabra con la venia del Presidente e informa a los accionistas que en el 2012 que dará lectura del informe de Gerencia como en efecto lo hace. Los aspectos más representativos en cuanto a la vida de la empresa están dados por la cesión de acciones de Pablo Happle a Vladimiro Chavez, la decisión de la junta de que la empresa se subrogue las deudas de los dos fideicomisos de su propiedad y la reforma de ambos fideicomisos.

Se ha iniciado un nuevo proyecto en Riobamba y se han terminado las ventas de Andaluz y se han adquirido la totalidad de los derechos fiduciarios de San Emilio, para lo cual el presidente represento a la compañía por la ausencia del gerente.

A continuación la Junta delibera y aprueba por unanimidad el informe del Gerente y manifiesta su satisfacción y agradecimiento por la labor desempeñada, además se acogen sus sugerencia para el destino de utilidades y las recomendaciones para el próximo periodo.

2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2012

Toma la palabra el secretario de la Junta y procede a dar lectura al informe de comisario, del cual se han distribuido copias entre los asistentes y se resaltan los principales aspectos tales como que se han cumplido con todas las normas legales y estatutarias; los estados financieros han sido llevados razonablemente siguiendo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por lo que considera que sus resultados reflejan la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2012.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y se deja sentada la confianza en el Comisario y la satisfacción de no tener novedades.

3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL 2012

Toma la palabra el Señor Pablo Happle, Gerente General y da lectura a los estados financieros cuyas copias han sido distribuidas entre los asistentes.

La operación en el periodo arrojan un resultado de USD -81.192,37, lo cual es explicado que obedece a que el trabajo que se ha ejecutado aún no ha sido devengado, en otras palabras los esquemas comerciales de acuerdo a sus contratos prevén dos etapas, la de venta y la de entrega, por lo que al proceder con las entregas de los inmuebles de Andaluz se podrá facturar y cobrar el 25% de las comisiones aun no devengadas por no haberse alcanzado a entregar los inmuebles en el año debido a demoras con el Registro de la Propiedad y la reforma de la Declaratoria de Propiedad Horizontal. Estas desviaciones serán recuperadas en el siguiente periodo.

Los accionistas de Inproin S.A. ratifican y aprueban unánimemente sin salvedad alguna todo lo actuado por la Gerencia General de la empresa durante su gestión y hasta la fecha. Los estados financieros son aprobados unánimemente.

4) RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS

Se decide que en el siguiente año se remonte el resultado de este periodo.

5) ANÁLISIS DE LOS AJUSTES E IMPACTOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA, POR LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF PYMES"

Toma la palabra el Gerente de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y, emitida por la Superintendencia de Compañías, sobre el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y sus ajustes al Patrimonio, pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe por el señor CPA Joel Sotalin; el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

De lo indicado en el párrafo anterior se determina que a la presente fecha no se ha registrado ningún ajuste e impacto en el patrimonio de la Compañía; por lo tanto, estos se los realizarán al finalizar el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011.

No habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, secretaría da lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad de los accionistas sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las trece horas treinta minutos.


Pablo Happle Ochoa
Secretario de la Junta


Vladimiro G. Chávez M.
Presidente de la Junta


Jaime Gonzalo Chavez M.
Accionista